AYUNTAMIENTO DE METEPEC 2016 • 2018

Metepec Gobierno que Decide contigo

El Ayuntamiento de Metepec a través de la Dirección de Desarrollo Económico, Turístico y Artesanal en colaboración con el Departamento de Atención a la Juventud de la Dirección de Desarrollo Social

Con el objetivo de impulsar a los emprendedores de la región y apoyar a las empresas para que ofrezcan productos y/o servicios innovadores con beneficio al desarrollo de la economía del Municipio de Metepec.

convocan al

CONCURSO DE EMPRENDEDORES

dentro del marco de la

Expo Metepec CONTIGO EMPRENDE 2016

Con las siguientes

BASES

PRIMERA.- Podrán participar todos los emprendedores de Metepec que cuenten con Registro Federal de Contribuyentes y licencia de operación expedida por el Municipio.

SEGUNDA.- Los productos presentados deberán ser originales e innovadores y no deben infringir los derechos de autor y/o propiedad intelectual de terceros.

TERCERA.- Sólo se podrá presentar una idea por participante.

CUARTA.- El registro de los proyectos se realizará vía Internet a través del correo atencionempresarialmetepec@gmail.com llenando el formato que se encuentra disponible en la página www.metepec.gob.mx

QUINTA.- El registro quedará abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria y se cerrará el **15 de agosto de 2016.**

Sin excepción, ningún registro será aceptado después de la fecha establecida.

SEXTA.- Los proyectos deberán presentarse como documento adjunto en máximo una cuartilla, con una explicación breve sobre el mismo y sus características.

SÉPTIMA.- Los proyectos presentados deberán permanecer en exhibición del 20 al 22 de septiembre, tiempo de duración de la expo.

OCTAVA.- Las propuestas que no cumplan con las especificaciones señaladas en esta convocatoria no serán aceptadas.

NOVENA.- Se harán acreedores a un premio los TRES productos más innovadores de acuerdo al criterio de un grupo de expertos: profesionistas, emprendedores, investigadores, empresarios, inversionistas y representantes de gobierno.

DÉCIMA.- Cada uno de los premios consta de un stand en la "Expo ANTAD 2017" que se llevará a cabo durante el primer trimestre del 2017 en Guadalajara, Jalisco. Organizada por la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales A.C.

DÉCIMOPRIMERA.- Se entregará constancia de participación a todos los productos registrados.

DÉCIMOSEGUNDA.- La entrega de premios y constancias se llevará a cabo el jueves 22 de Septiembre del 2016 a las 11.00 horas en la Plaza Juárez.

TRANSITORIOS

Las situaciones no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por el Comité Organizador.

LIC. DAVID LÓPEZ CÁRDENAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO
(Rúbrica)

M.A.P. ALEJANDRO ABAD LARA TERRÓN
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE METEPEC,
ESTADO DE MÉXICO
(Rúbrica)

D. en C.P. y S. MARÍA MAGDALENA GUTIÉRREZ CORTÉS
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO,
TURÍSTICO Y ARTESANAL
(Rúbrica)

LIC. MÁXIMO QUINTANA HADDAD
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL
(Rúbrica)

Metepec, Estado de México a 10 de junio de 2016.